

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0057-2022-INIA

Lima, 18 de abril de 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0150-2020-INIA de fecha 30 de diciembre de 2020, se designó a partir del 01 de enero de 2021, entre otras, a la señorita Sonia Paola Guarniz Nicho en el cargo de Directora de la Unidad de Planeamiento y Racionalización (UPR) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), cargo considerado de confianza;

Que, por correo electrónico de fecha 13 de abril de 2022, la citada servidora solicita al Director General de la OPP, dos (2) días a cuenta de sus vacaciones, comprendidos del 18 al 19 de abril de 2022; razón por la cual, propone encargar al señor Franco Ricardo Dulanto Mora, Director de la Unidad de Presupuesto (UPRE), las funciones inherentes al cargo de Director de la UPR;

Que, en tal sentido, se ha visto conveniente encargar las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de la UPR, al señor Franco Ricardo Dulanto Mora, en adición a sus funciones;

Con los vistos de la Gerencia General y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, del 18 al 19 de abril de 2022, al señor Franco Ricardo Dulanto Mora, Director de la Unidad de Presupuesto, las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de la Unidad de Planeamiento y Racionalización, en adición a sus funciones.

Artículo 2.- Notificar la presente resolución a los señores(as) Franco Ricardo Dulanto Mora y Sonia Paola Guarniz Nicho, así como a la Unidad de Recursos Humanos, para las acciones pertinentes.





Firmado digitalmente por:
POZO LOPEZ Maria Angelita
FAU 20131365994 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13/04/2022 16:30:04-0500



Firmado digitalmente por:
GANOZA RONCAL Jorge Juan
FAU 20131365994 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13/04/2022 18:49:56-0500

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la entidad (www.gob.pe/inia).

Regístrese y comuníquese.

JORGE JUAN GANOZA RONCAL
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria